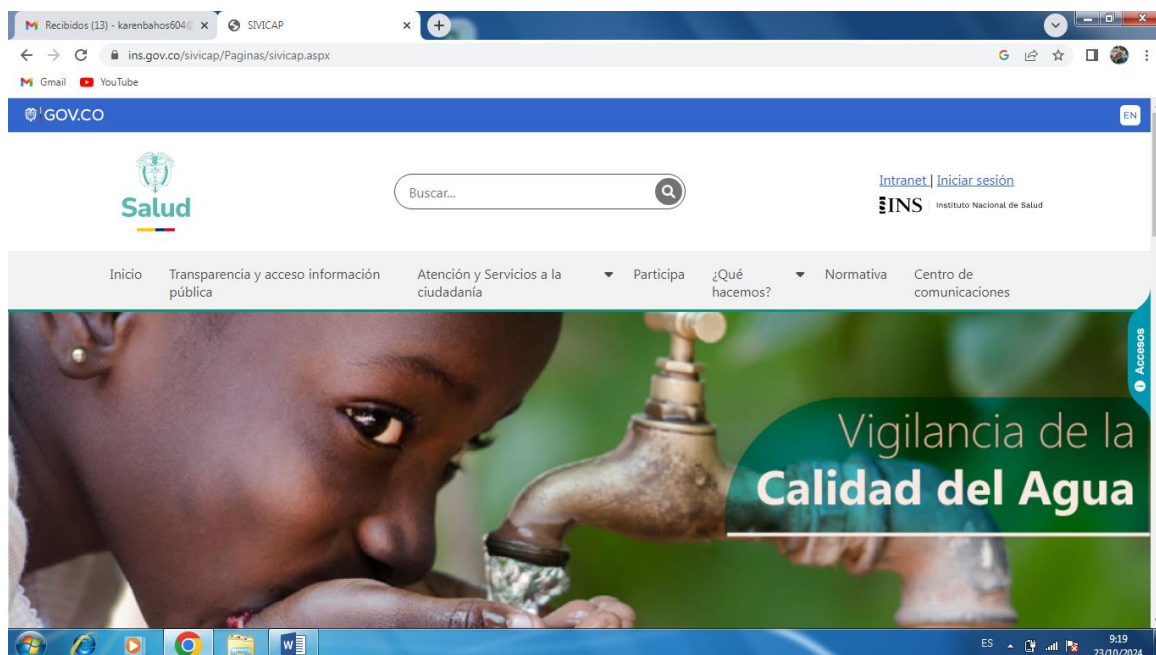


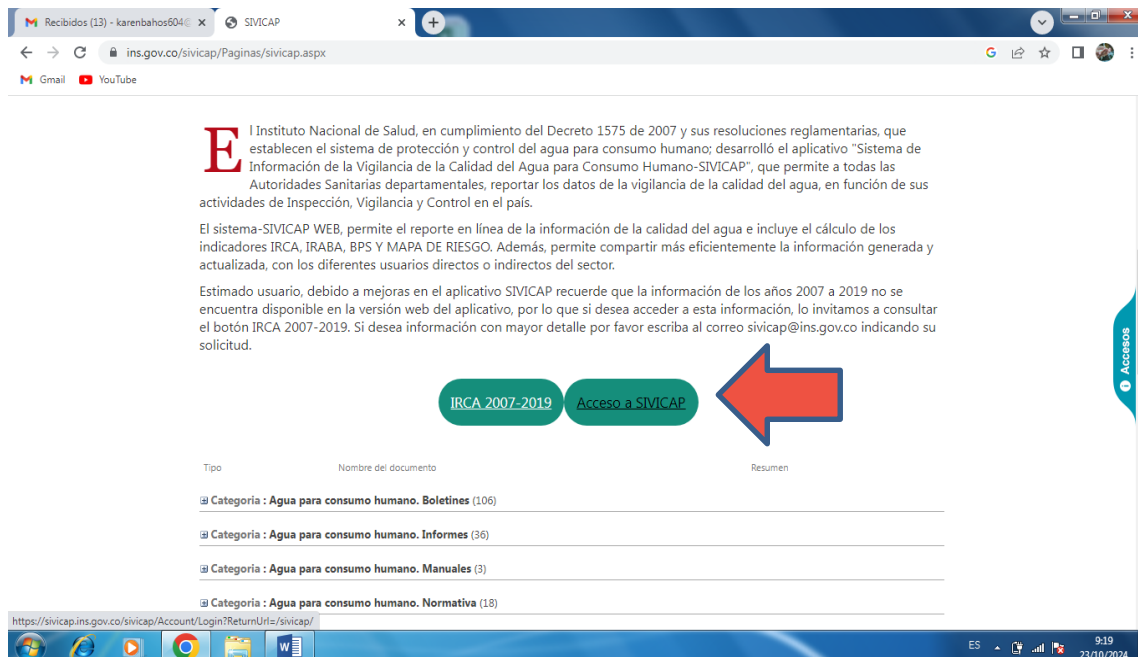
CONSULTA DE RESULTADOS DE VIGILANCIA DE CALIDAD DEL AGUA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA SIVICAP

Desde el Proceso Gestión de Inspección, Vigilancia y Control Sanitario –PGIVCS- de la Secretaría Departamental de Salud del Cauca y con el fin de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, se invita a autoridades locales, prestadores del servicio de acueducto y ciudadanía en general, a consultar los resultados de la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano en la plataforma SIVICAP (Sistema de Vigilancia de Calidad del Agua Potable) del Instituto Nacional de Salud, la cual se encarga de publicar la información que suministra la Secretaría de Salud Departamental sobre los resultados de muestras de agua tomadas en red de distribución, en jurisdicción de la Entidad Territorial de Salud – ETS- (municipios categoría 4ta, 5ta y 6ta del departamento del Cauca).

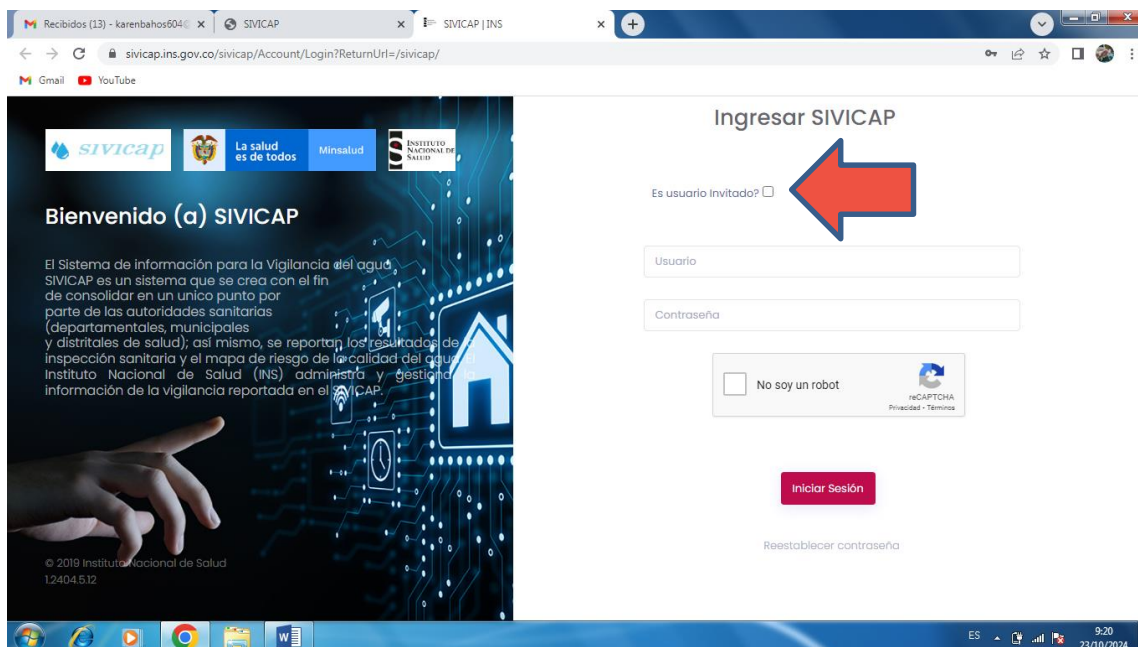
1. Acceso a la plataforma: Ingrese a la página oficial de SIVICAP a través del enlace <https://www.ins.gov.co/sivicap/Paginas/sivicap.aspx>



2. En la parte inferior de la pantalla de inicio de la plataforma, se encuentra el botón de ingreso a SIVICAP.



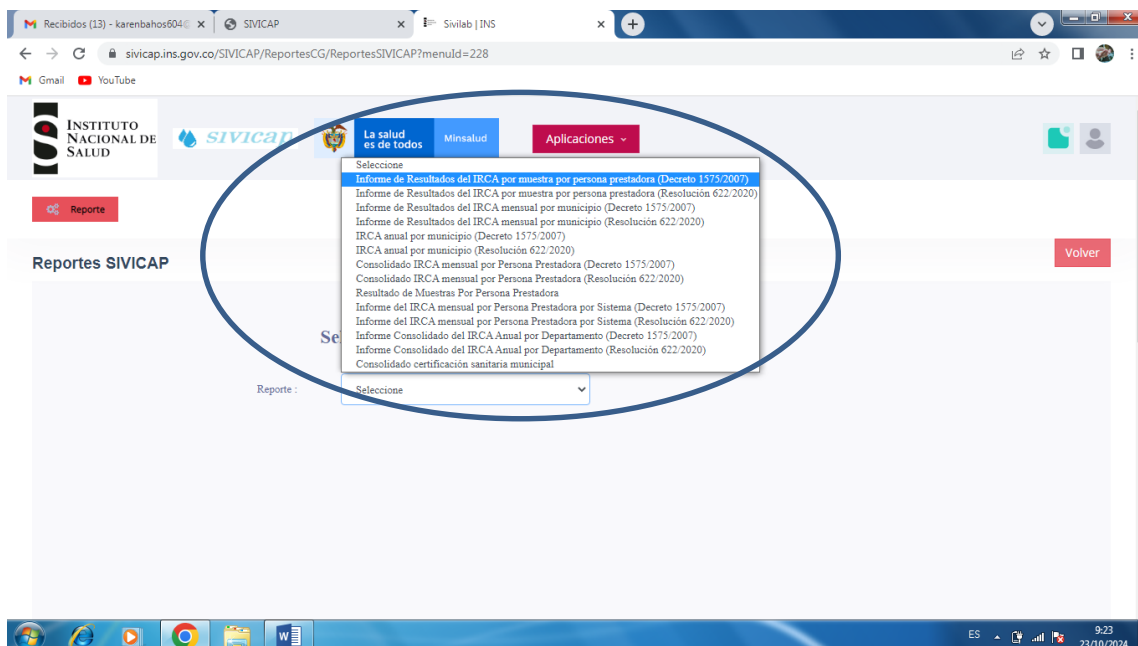
3. Ingresa a la página principal de SIVICAP, dar clic al botón de invitado para que le despliegue un usuario y una contraseña, la cual deberá ingresar de manera manual para tener acceso, dar clic en "No soy un robot"



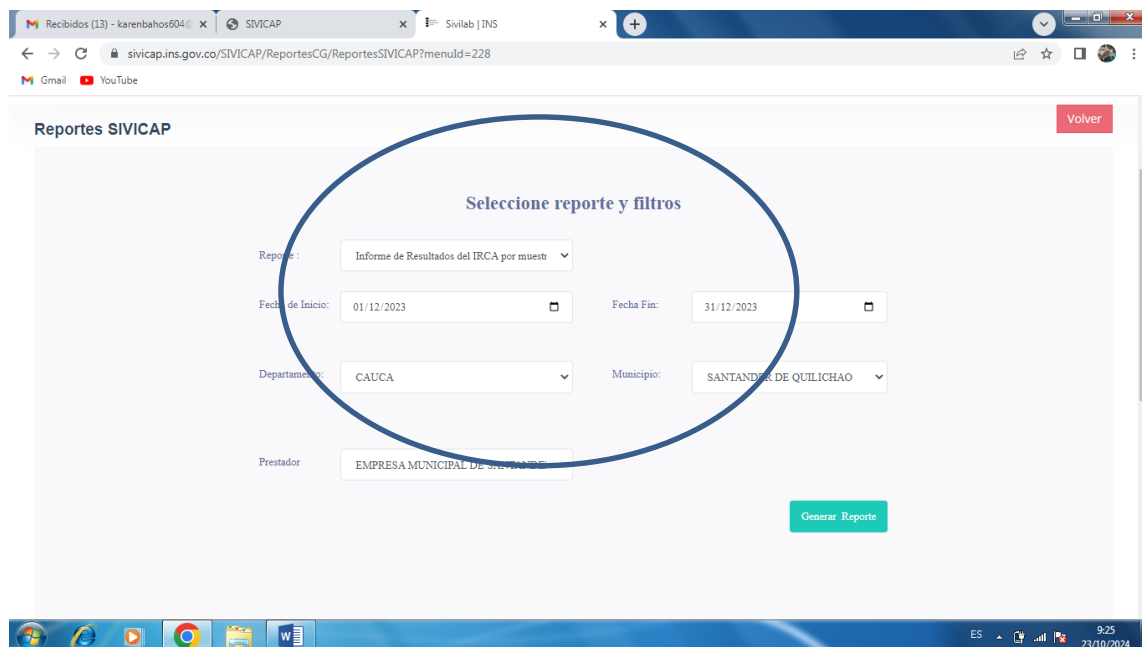
4. Una vez se ingrese con usuario y contraseña como invitado, la página dará la opción de **REPORTE**.



5. El reporte desplegará una lista de opciones que podrá consultar según la necesidad.



6. Seleccionada la opción de la información que desea consultar, podrá fijar un rango de fechas para la consulta, así como, también el departamento, el municipio y el prestador de su interés.



Reportes SIVICAP

Seleccione reporte y filtros

Reporte: Informe de Resultados del IRCA por muestra

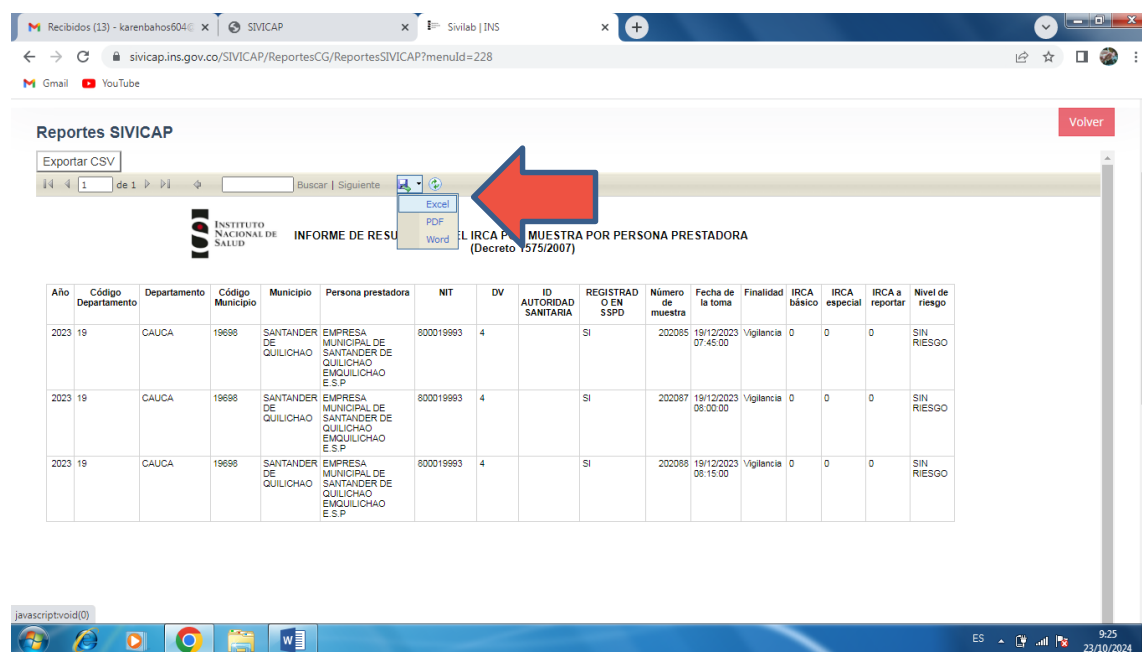
Fecha de Inicio: 01/12/2023 Fecha Fin: 31/12/2023

Departamento: CAUCA Municipio: SANTANDER DE QUILCHAO

Prestador: EMPRESA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILCHAO E.S.P.

Generar Reporte

7. Finalmente dar clic en reporte y automáticamente se genera el reporte el cual lo podrá descargar en formato excel, word y pdf.



Reportes SIVICAP

Exportar CSV

INFORME DE RESULTADOS DEL IRCA - MUESTRA POR PERSONA PRESTADORA (Decreto 1573/2007)

Año	Código Departamento	Departamento	Código Municipio	Municipio	Persona prestadora	NIT	DV	ID AUTORIDAD SANITARIA	REGISTRADO EN SSPD	Número de muestra	Fecha de la toma	Finalidad	IRCA básico	IRCA especial	IRCA a reportar	Nivel de riesgo
2023	19	CAUCA	19698	SANTANDER DE QUILCHAO	EMPRESA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILCHAO E.S.P.	800019993	4		SI	202085	19/12/2023 07:45:00	Vigilancia	0	0	0	SIN RIESGO
2023	19	CAUCA	19698	SANTANDER DE QUILCHAO	EMPRESA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILCHAO E.S.P.	800019993	4		SI	202087	19/12/2023 06:00:00	Vigilancia	0	0	0	SIN RIESGO
2023	19	CAUCA	19698	SANTANDER DE QUILCHAO	EMPRESA MUNICIPAL DE SANTANDER DE QUILCHAO E.S.P.	800019993	4		SI	202088	19/12/2023 08:15:00	Vigilancia	0	0	0	SIN RIESGO

El Índice de Riesgo de la Calidad del Agua para consumo humano – IRCA-, se calcula a partir del análisis de diferentes parámetros fisicoquímicos y microbiológicos, y su resultado se expresa en un porcentaje que clasifica el agua en cinco categorías de riesgo, las cuales quedan descritas en la siguiente tabla:

Tabla 1 Clasificación de Nivel de Riesgo en salud según el IRCA mensual y acciones que deben adelantarse

Clasificación IRCA (%)	Nivel de Riesgo	IRCA (Acciones para mejora de la calidad)
80.1 - 100	INVIABLE SANITARIAMENTE	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora, alcaldes, gobernadores y entidades del orden nacional.
35.1 - 80	ALTO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de acuerdo a su competencia de la persona prestadora y de los alcaldes y gobernadores respectivos
14.1 - 35	MEDIO	Agua no apta para consumo humano, gestión directa de la persona prestadora.
5.1 - 14	BAJO	Agua no apta para consumo humano, susceptible de mejoramiento.
0 - 5	SIN RIESGO	Agua apta para consumo humano. Continuar la vigilancia.

Fuente: Resolución 2115 de 2007

El IRCA es una herramienta clave en la vigilancia de la calidad del agua, ya que permite identificar de manera oportuna los niveles de riesgo para la salud pública y establecer las acciones correctivas necesarias, como el tratamiento del agua, la mejora en la infraestructura de saneamiento y el aumento en la frecuencia de monitoreo en cada región del Departamento del Cauca.

Aprobación: Ing. Oscar Fabián Artunduaga Cuellar - Profesional Universitario Proceso Gestión IVCS

Apoyó en la proyección: Ing. Fannor Rodrigo Joaquín – Ingeniero Ambiental y Sanitaria PGIVCS

